

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA-QUINDÍO

ESTADO MANUAL No.

FECHA FIJACIÓN: 12/11/2020

No. proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción de actuación	Fecha auto	Folio	Cuaderno
	Sucesión intestada	NEYLA MAYOR DE CARDONA Y OTROS	ANÍBAL CARDONA RESTREPO	Ordena corrección de providencia anterior	11/11/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 11/11/2020, SE FIJA EL ANTERIOR ESTADO MANUAL A LAS 7:00 A.M. Y HASTA LAS 5:00 P.M.

OMAR FERNANDO GUEVARA LONDOÑO
SECRETARIO